

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22026 REAL DECRETO 1093/1989, de 24 de agosto, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado-Juez de Distrito número 1 de Orense a don Manuel Cid Manzano.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de agosto de 1989,

Vengo en nombrar, en propiedad, Magistrado-Juez de Distrito número 1 de Orense, a don Manuel Cid Manzano, como consecuencia de la vacante producida por jubilación de don Sinfiriano Rebolledo Macías.

Dado en Palma de Mallorca a 24 de agosto de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

22027 REAL DECRETO 1094/1989, de 10 de agosto, por el que se declara en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial a don Ricardo Alcaide Alonso, Magistrado.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131, 353.1 y 354.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de agosto de 1989,

Vengo en declarar en situación administrativa de Servicios Especiales en la Carrera Judicial, con efectos de 1 de agosto de 1989, a don Ricardo Alcaide Alonso, Magistrado, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Las Palmas, mientras desempeñe el cargo de miembro del Consejo Consultivo del Gobierno Autónomo de Canarias.

Dado en Palma de Mallorca a 10 de agosto de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

22028 ORDEN de 10 de agosto de 1989 por la que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Distrito de Barcelona a don Andrés Montalbán Avilés, Juez de Distrito número 13.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 11 de febrero de 1987, como consecuencia de la elección efectuada por la Junta de Jueces de Distrito de Barcelona en reunión celebrada el 21 de julio de 1989, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de agosto de 1989, ha acordado nombrar a don Andrés Montalbán Avilés, Juez de Distrito número 13 de Barcelona, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de Distrito de dicha capital.

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

22029 ACUERDO de 10 de agosto de 1989, de la Comisión Permanente, por el que se hace público el nombramiento de Juez de Provisión Temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, respecto del Juzgado de Distrito de Bahánas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado por la Audiencia Territorial de Valladolid con fecha 2 de mayo de 1989, para la provisión temporal del Juzgado de Distrito que se menciona, seguidamente se hace pública la relación del solicitante que ha resultado seleccionado en cuyo favor ha recaído nombramiento de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, según Acuerdo de 21 de julio último, como Juez en régimen de provisión temporal, para desempeñar el Juzgado de Distrito que se indica:

Doña María del Carmen Nela Pardo Pérez, Juzgado de Distrito de Bahánas (Palencia).

El nombramiento durará una anualidad a partir de la fecha de posesión de la nombrada, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

22030 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria por la que se designa personal para proveer la plaza de Facultativo Especialista de Radiodiagnóstico, por turno de traslado, en el Hospital «Xeral» de Vigo (Pontevedra), perteneciente a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

Formulada por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia propuesta de adjudicación en relación con la provisión de la plaza de Facultativo Especialista de Radiodiagnóstico, por turno de traslado, en el Hospital «Xeral» de Vigo (Pontevedra), incluido en el anuncio de la convocatoria, de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores, de 30 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre), y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 4 de febrero de 1985, y la base VII del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar al facultativo que a continuación se relaciona: